REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

# LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

CONFIERE EL TÍTULO DE

# MÉDICA CIRUJANA

A

## Lina Judith Pinzón Mariño

C.C. No. 52.147.154 EXPEDIDA EN SANTAFÉ DE BOGOTA' D.C._Cundinamarca

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

# DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 14 DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2001

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

17 AGO 2007

Hernán Rodríguez Lee
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA PRIMERA DUITAMA-BOYACA

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

INSTITUCIONAL
Recon
los cr
Resolución N° 1669
Ciudad
Firma:
GERENTE

UNIBOYACÁ
LIBRO DE REGISTRO No. 05
FOLIO No. 1319
REGISTRO No. 3643
DIPLOMA No. 3667

05030

# FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

RESOLUCIONES Nos. 6553/81 - 5538/84 y 5086/93
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## ACTA DE GRADO No. 3667

En la ciudad de Tunja el día 14 del mes de DICIEMBRE de 2001 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR en el cual la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según ACUERDO No. 014 del día 09 del mes de NOVIEMBRE DE 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MÉDICA CIRUJANA

a: LINA JUDITH PINZÓN MARIÑO

identificado (a) con C.C. No. 52.147.154 de SANTAFÉ DE BOGOTÁ quien cumplió con los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 3637 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual presentó el trabajo de grado titulado:

---

---

---

calificado como ---. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Tunja a los 14 días del mes de DICIEMBRE de 2001 por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. 05

Folio No. 1322

Registro No. 2642

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

17 AGO 2007

Hernán Rodríguez Lee
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DUITAMA-BOYACÁ

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

350 AÑOS

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

# FACULTAD DE MEDICINA

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

03 DIC 2007

Hernán Rodríguez Lee
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA PRIMERA DUITAMA-BOYACA

Hospital Fundación Cardio Infantil - Colsubsidio

Por cuanto el Doctor Lina Judith Pinzón Mariño C.C. Nº 52'147.154 de Bogotá

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

## Especialista en Pediatría

Registrado bajo el Nº 15119 Folio 4 Libro 17 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los dieciocho ( 18 ) días del mes de agosto de dos mil cinco (2005 )

El Rector

El Vicerrector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

El Jefe de Educación Médica

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

UNIVERSIDAD
DEL ROSARIO

FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA

República de Colombia · Bogotá, D. C.

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
17 AGO 2007
Hernán Rodríguez Lee
NOTARIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA PRIMERA
DUITAMA-BOYACA

**El suscrito Jefe de la División de Educación Médica de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**

# HACE CONSTAR

Que en el Libro de Actas del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el día 18 de AGOSTO del año 2005, fue aprobado el Título de Especialista en PEDIATRÍA

al Doctor LINA JUDITH PINZON MARIÑO

C.C. 52.147.154 expedida en BOGOTA

Con las firmas del Rector, Doctor HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO

El Decano, Doctor LEONARDO PALACIOS SANCHEZ

El Jefe de Educación Médica, Doctor ANGELA MARIA RUIZ STERNBERG

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D. C., el día *DIECIOCHO* ( *18* ) del mes de *AGOSTO* del año *DOS MIL CINCO* ( *2005* ).

Angela María Ruiz

**ANGELA MARIA RUIZ STERNBERG, M.D.**
El Jefe de Educación Médica